

**INFORME DE COMISARIO
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2017
COMPAÑÍA MARSTORE S.A.**

Manta, 22 de marzo del 2018

Señores
Accionistas de la Compañía Marstore S.A.
Ciudad.-

Habiendo sido designada por la Gerencia General de la Compañía como Comisario, pongo a conocimiento de los señores accionistas de la Compañía Marstore S.A. el informe emitido, luego de haber realizado el análisis de Balance General y del Estado de Resultados de la Compañía Marstore S.A., correspondiente al ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre del 2017.

Debo indicar que la elaboración del Balance General y el Estado de Resultados es responsabilidad única y exclusiva de la Compañía, correspondiéndome a mí en calidad de Perito la emisión de opiniones basadas en la revisión de los mismos.

Con lo antes mencionado expongo lo siguiente:

RESPECTO A LA ADMINISTRACIÓN DE LA COMPAÑÍA:

La empresa Marstore S.A., es una sociedad Anónima constituida en el Ecuador cuya actividad principal es el servicio de alimento y bebida, en restaurantes, cevicherías, picanterías, cafeterías, etc., incluyendo comida para llevar, etc.

Durante el periodo económico 2017 los directivos de la Empresa Marstore S.A., cumplieron con lo establecido en las normas legales y estatutarias vigentes, así como las Disposiciones aprobadas en la Junta de Accionistas de la Compañía.

Debo indicar que los libros sociales de Acciones, Libros Talonarios de Títulos de Acciones, Libro de Actas de Junta General y el Libro Expediente de Actas de Junta de Accionistas, así como todos los libros de Contabilidad se encuentran actualizados y bien custodiados como lo determinan los Reglamentos de la Superintendencia de Compañías.

Así mismo se informa que las cifras presentadas en los estados financieros mantienen correspondencia con los libros mayores y auxiliares de la contabilidad.

Respecto a las transacciones, éstas fueron registradas de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados modificados en ciertos aspectos por normas y prácticas contables establecidas o autorizadas por la Superintendencia de Compañía del Ecuador como son las Normas Internacionales de Información Financiera y por Disposiciones de orden tributario emitidas por el Servicio de Rentas Internas.

Respecto a los procedimientos de control interno financieros adoptados por la empresa son adecuados para permitirle a la Administración una razonable seguridad de que los activos están salvaguardados físicamente y que sus transacciones han sido adecuadamente efectuadas para permitir la preparación de la información financiera razonable y confiable.

Por las limitaciones inherentes a cualquier sistema de control interno es posible la existencia de errores no detectados, por lo que es necesario que dicho sistema sea periódicamente evaluado y actualizado para reducir el riesgo de que los procedimientos se tornen inadecuados por cambios en las condiciones o grado de cumplimiento de los mismos.

ASPECTOS CONTABLES DE LA COMPAÑÍA:

Los Estados Financieros son el reflejo de la contabilidad que la Compañía ha implementado y tienen respaldos adecuados y suficientes.

Los Estados Financieros se presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes; la situación de la empresa junto a sus anexos y auxiliares han sido preparados en dólares americanos y para la aplicación de los mismos se han considerado las normas y los Principios de la Contabilidad generalmente aceptados, así como sus resultados son los manifestados en los respectivos Balances del ejercicio económico comprendido entre el 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2017.

Los valores por pagar correspondientes al Impuesto al valor Agregado, Retenciones del IVA, Retención en la Fuente del 2017, fueron cancelados en Enero del 2018.

Una compilación de los principales componentes del Estado de Situación Financiera de la empresa, por el periodo terminado al 31 de diciembre del 2017, es el siguiente:

	<u>2017</u>
ACTIVOS	
Activos corrientes	
Efectivo y equivalentes de efectivo	(2.806)
Deudores comerciales	38
Otras cuentas por cobrar	5.033
Activos por impuestos corrientes	2.105
Inventarios	2.284
Gastos pagados por adelantado	1.860
Total activos corrientes	<u>8.514</u>
Activos no corrientes	
Propiedades	9.827
Otros activos no corrientes	361
Total activos no corrientes	<u>10.188</u>
Total activos	<u>18.702</u>
PASIVOS Y PATRIMONIO	
PASIVO	
Pasivos corrientes	
Proveedores	16.334
Otras cuentas por pagar	14.478
Obligaciones laborales	236
Impuestos por pagar	89
Total pasivos corrientes	<u>31.137</u>
Pasivos no corrientes	
Total pasivos	<u>31.137</u>
PATRIMONIO	
Patrimonio	<u>(12.435)</u>
Total Pasivo y Patrimonio	<u>18.702</u>

Una compilación de los principales componentes del Estado de Resultados de la empresa, por el periodo terminado al 31 de diciembre del 2017, es el siguiente:

(Ver cuadro siguiente página)

	2017
Ingresos ordinarios	43.628
Costo de ventas y servicios	(32.822)
Utilidad bruta	10.806
Gastos de administración y ventas	(36.679)
Otros ingresos y gastos, neto	12.638
(Pérdida) Utilidad operativa	(13.235)
(Pérdida) Utilidad antes de impuestos	(13.235)
Impuesto a la renta	-
(Pérdida) Utilidad neta y resultado integral del ejercicio	(13.235)

OPINIÓN E INTEPRETACIÓN FINANCIERA:

El análisis realizado como comisario se efectuó de conformidad con las normas de Auditoría generalmente aceptadas, efectuamos una evaluación, de la estructura de control interno de la MARSTORE S.A., pero sólo hasta donde consideramos necesario con el propósito de tener una base para determinar la confianza que se puede depositar en el mismos, con relación a la revisión de los respectivos estados financieros al 31 de Diciembre del 2017.

Con lo indicado confirmo que se presenta razonablemente la situación financiera de la empresa y el correspondiente resultado de sus operaciones por el año terminado, por consiguiente se pone a consideración de la Junta General de Accionistas la aprobación del Balance General y el correspondiente Estado de Resultados al 31 de diciembre del 2017 de la Compañía MARSTORE S.A.

Atentamente,


Mariana Párraga Rengifo.
Comisario